

FICHA 35: Aparatos Eléctricos

1. Previo al uso de un aparato o instalación eléctrica, verificar que se encuentra en buen estado. No utilizar cables dañados, clavijas de enchufe rotas ni aparatos cuya carcasa presente desperfectos.
2. No utilizar ni manipular instalaciones o equipos eléctricos que se encuentren mojados o si el usuario tiene las manos o los pies mojados.
3. Al operar un aparato eléctrico, utilizar los órganos de mando previstos por el constructor. No modificar la regulación de los dispositivos de seguridad que posee el equipo o la instalación eléctrica. Para desconectar una clavija del enchufe, tirar de ella, nunca del cable de alimentación.
4. En caso de rotura, incidente u otra anomalía, cortar el suministro de energía eléctrica y avisar al personal de mantenimiento. Impedir que algún otro trabajador manipule el aparato defectuoso.
5. No intentar reparar un equipo o instalación en caso de desperfecto. Sólo lo debe hacer el personal cualificado.
6. Antes de usar equipos eléctricos, leer el manual de instrucciones para informarse sobre las precauciones a adoptar para un trabajo seguro.
7. Respetar las señales y protecciones destinadas a impedir el contacto del cuerpo con algún componente peligroso de la máquina o de una instalación. Nunca abrir dichas protecciones.
8. En caso de realizar tareas en proximidades de tendidos eléctricos o subterráneos o de instalaciones eléctricas, adoptar las precauciones necesarias. Si se desconocen, pedir información a un especialista.
9. No quitar nunca la puesta a tierra de los equipos e instalaciones ni retirar los recubrimientos o aislamientos de las partes activas de los sistemas.
10. Comprar únicamente equipos que dispongan de marcado CE o una declaración CE de conformidad y del manual de instrucciones en castellano.